



**Convención sobre los  
Derechos del Niño**

Distr.  
GENERAL

CRC/C/27/Rev.1  
31 de mayo de 1994

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

COMITE DE LOS DERECHOS DEL NIÑO  
Séptimo período de sesiones  
Ginebra, 26 de septiembre a 14 de octubre de 1994

MEDIDAS DE SEGUIMIENTO TRAS EL EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS  
CON ARREGLO AL ARTICULO 44 DE LA CONVENCION

Nota del Secretario General

1. En su cuarto período de sesiones, el Comité de los Derechos del Niño, reconociendo la importancia de examinar periódicamente la aplicación de sus sugerencias y recomendaciones por los Estados Partes, pidió a la secretaría que incluyese en su nota sobre la situación de los informes presentados con arreglo al artículo 44 de la Convención que había examinado el Comité, una referencia a todos los casos en que el Comité hubiese sugerido medidas de seguimiento.
2. En el anexo al presente documento se incluye información sobre las medidas de seguimiento adoptadas por el Comité tras el examen de los informes iniciales al 1º de junio de 1994.

Anexo

MEDIDAS DE SEGUIMIENTO TRAS EL EXAMEN DE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ESTADOS PARTES  
CON ARREGLO AL ARTICULO 44 DE LA CONVENCION, AL 24 DE FEBRERO DE 1994

<u>Estado Parte</u>	<u>Signatura del informe inicial</u>	<u>Actas resumidas relativas al examen de los informes</u>	<u>Observaciones del Comité</u>	<u>Medidas de seguimiento solicitadas</u>	<u>Plazo</u>	<u>Información adicional</u>
Bolivia	CRC/C/3/Add.2	CRC/C/SR.52 a 54 (cuarto período de sesiones)	CRC/C/15/Add.1	<u>Párrafo 13:</u> Compromiso de la delegación de enviar más información		
Colombia	CRC/C/8/Add.3	CRC/C/SR.113 a 115 (quinto período de sesiones)	CRC/C/15/Add.15 (preliminares)	<u>Párrafo 1:</u> Respuestas por escrito a la lista de cuestiones e inquietudes formuladas en los <u>párrafos 10 a 16</u>	28 de febrero de 1994	Respuestas por escrito
El Salvador	CRC/C/3/Add.9	CRC/C/SR.85 a 87 (cuarto período de sesiones)	CRC/C/15/Add.9	<u>Párrafo 14:</u> Información adicional sobre las preguntas y preocupaciones expresadas; presentación del documento básico  <u>Párrafo 15:</u> Información sobre la aplicación de la legislación y las repercusiones de las medidas previstas	Diciembre de 1994	CRC/C/3/Add.28
Francia	CRC/C/3/Add.15	CRC/SR.139 a 141 (sexto período de sesiones)	CRC/C/15/Add.20	<u>Párrafo 28:</u> Envío de un ejemplar de los informes anuales a las asambleas parlamentarias		
Indonesia	CRC/C/3/Add.10	CRC/C/SR.79 a 81 (cuarto período de sesiones)	CRC/C/15/Add.7 (preliminares)	<u>Párrafo 19:</u> Información por escrito sobre las cuestiones e inquietudes señaladas en los <u>párrafos 7 a 18</u> para que el Comité pueda formular sus observaciones finales en septiembre u octubre de 1994	Diciembre de 1993	CRC/C/3/Add.26
Pakistán	CRC/C/3/Add.13	CRC/C/SR.132 a 134	CRC/C/15/Add.18	<u>Párrafos 4 y 35:</u> Presentación de un informe sobre la aplicación de la Convención	Antes de fines de 1996	
Perú	CRC/C/3/Add.7	CRC/C/SR.82 a 84 (cuarto período de sesiones)	CRC/C/15/Add.8	<u>Párrafo 14:</u> Información sobre las medidas adoptadas en respuesta a las inquietudes expresadas y a las recomendaciones formuladas en las observaciones finales del Comité	Antes de fines de 1994	CRC/C/3/Add.24

Anexo (conclusión)

<u>Estado Parte</u>	<u>Signatura del informe inicial</u>	<u>Actas resumidas relativas al examen de los informes</u>	<u>Observaciones del Comité</u>	<u>Medidas de seguimiento solicitadas</u>	<u>Plazo</u>	<u>Información adicional</u>
Rwanda	CRC/C/8/Add.1	CRC/C/SR.97 y 98 (cuarto período de sesiones)	CRC/C/15/Add.12 (preliminares)	<u>Párrafos 2 y 5</u> : Presentación de un nuevo informe inicial más completo	Septiembre/ octubre de 1994	
Sudán	CRC/C/3/Add.3	CRC/C/SR.69 a 71 (tercer período de sesiones) y CRC/C/SR.89 y 90 (cuarto período de sesiones)	CRC/C/15/Add.6 (preliminares) CRC/C/15/Add.10 (finales)	CRC/C/15/Add.6 <u>Párrafo 1</u> : Información adicional sobre cuestiones de interés determinadas por el Comité  CRC/C/15/Add.10 <u>Párrafo 27</u> : Disposición del Gobierno a mantener al Comité regularmente informado de los acontecimientos pertinentes	15 de mayo de 1993	CRC/C/3/Add.20
Viet Nam	CRC/C/3/Add.4	CRC/C/SR.59 a 61 (tercer período de sesiones)	CRC/C/15/Add.3	<u>Párrafo 10</u> : Información adicional sobre la administración de la justicia de menores	Junio de 1993	CRC/C/3/Add.21

-----